

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
RED CRAB S.A. REDCRAB, CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veinte y un día del mes de abril del dos mil quince, a las doce horas, en las oficinas situadas en las calles avenida Liceo de Francia s/n, se reúnen la Junta General de Accionista de la Compañía **RED CRAB S.A. REDCRAB**, con la concurrencia de los accionistas: **CIA. LENDITZAS.A.** debidamente representada **Sra. AIDA DEL ROCIO ESPINOZA ARGUDO** por sus propios derechos, propietario de **35.000** acciones ordinarias y nominativas de **\$ 1,00** de dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas el 100% de su valor y con derecho a 100 votos; y **CIA SURYUNI S.A.** debidamente representada por **Sr. LUIS EFREN CORONEL ARGUDO** por sus propios derechos, propietaria de **35.000** acciones ordinarias y nominativas de **\$ 1,00** de dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas el 100% de su valor y con derecho a 100 votos.

Preside la sesión el **Ec. LUIS EFREN CORONEL ARGUDO** y actúa la **Sra. María Soledad Salazar Paz y Miño**, como Secretario Ad-Hoc de la Junta, quien encontrándose presente acepta las designaciones encomendadas.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de **SETENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos del orden del día:

Se da lectura al Orden del día.-

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General, Comisario relacionado al balance del ejercicio económico del 2014.

Se da lectura al informe de **Sr. Ramiro Escorza** en calidad de gerente General, (se adjunta informe).

Se da lectura al informe del **Ing. LUIS GONZALEZ VEGA**, representado por la **Sra. Aracely Carvajal** en calidad de Comisario, (se adjunta informe).

Se da lectura al informe del **Eco. Carlos Hidalgo** en calidad de Auditor externo, (se adjunta informe).

2. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2014.

El Econ. **LUIS EFREN CORONEL**, en calidad de presidente, informa los puntos más relevantes de los Estados Financieros del 2014, dando a conocer a los Sres. Accionistas que todas sus obligaciones bancarias y con terceros están al día. Se adquirieron nuevos activos en la remodelación del Restaurant Recrab. Los ingresos y utilidades son similares a los del año anterior, y deja a aprobación los estados financieros.

3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2014.

El Econ. **LUIS EFREN CORONEL**, en calidad de presidente, indica que las utilidades generadas en el Ejercicio económico 2014, sean repartidas a los Accionistas de acuerdo a la ley, y las mismas serán canceladas cuando exista la liquidez necesaria para la misma.

4. Nombramiento y designación del Comisario para el ejercicio económico 2015.

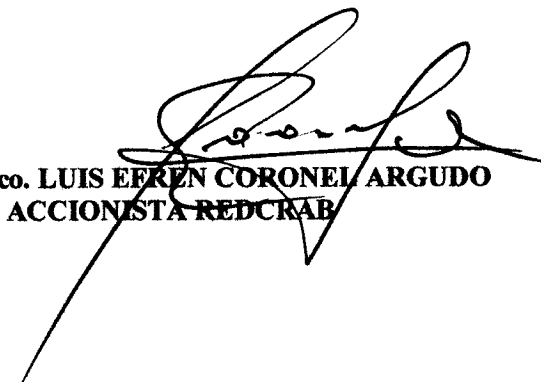
Se designa al **Ing. LUIS GONZALEZ VEGA**, como comisario para el Ejercicio económico 2015.

5. Nombramiento y designación del Auditor externo para el ejercicio económico 2015.

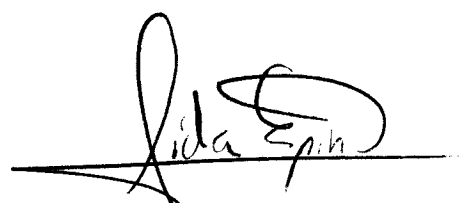
Se designa al **Eco. Carlos Hidalgo**, como Auditor externo para el Ejercicio económico 2015.

Por tanto habiendo resuelto por unanimidad esta Junta General de accionistas aprobar los puntos tratados en el orden del día y no habiendo otro punto que tratar, esta junta concede un receso para la redacción de la presente acta, para lo cual se reinstala la sesión con todos los presentes inicialmente y habiendo leído el secretario la presente acta, la misma es aprobada por unanimidad.

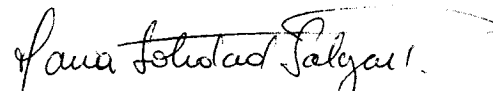
Siendo las 1:30 horas, el presidente declara concluida la sesión firmando los comparecientes la presente acta junto al secretario que certifica.- Firmado **Eco. LUIS EFREN CORONEL ARGUDO** representante de Accionista **SURYUNI**; (f) **ING. AIDA ESPINOZA ARGUDO**, representante de Accionista **LENDITZA** y la **Sra. MARIA SOLEDAD SALAZAR PAZ Y MINO**, Secretaria de la Sesión.



Eco. LUIS EFRÉN CORONEL ARGUDO
ACCIONISTA REDCRAB



ING. AIDA ESPINOZA ARGUDO
ACCIONISTA LENDITZA



SRA. MARIA SALAZAR. PAZ Y MIÑO
SECRETARIA DE LA SESION